

INFORME DE COMISARIO

FLORCEP S.A.

Señora Accionista:

He revisado los Balances general de FLORCEP S.A., al 31 de diciembre del 2003, y los correspondientes estados de resultados, mismos que han sido realizados de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Revisé las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía en mi opinión han dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía FLORCEP S.A., al 31 de diciembre del 2003 y los resultados de flujos de caja por el año terminado en esa fecha están de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Muy atentamente.


GALO VASQUEZ ORDÓÑEZ.
COMISARIO

